

**Pedro Amador Romero, Subteniente de Infantería E.T.**

Ingresó en las FAS el 15 de enero de 1975. Perteneció a la II promoción de la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS). Está destinado en la Subdelegación de Defensa en Tarragona. Socio fundador de ASFAS de la que es Presidente y promotor de ASFASPRO, donde ostenta la Vocalía de Relaciones Institucionales.

**¿Por qué representar a ASFASPRO?:**

En casi 38 años de servicio, he sufrido la nula defensa de mis intereses por parte del Estado y de aquellos que debían representarlos. ASFASPRO permite a los suboficiales expresar su opinión en cualquier ámbito profesional, sobre todos aquellos temas que les afectan. A pesar de que motivos legales me impiden representar a nuestra asociación mas allá de unos meses, es para mí un honor acabar mi vida laboral en activo habiendo ostentado esta representación.

Considero que la justicia debe imperar en los Ejércitos, la seguridad jurídica debe ser una obviedad y la lealtad, tanto con el mando como este con el subordinado, una constante.

**¿Qué pretende cambiar en la Escala de Suboficiales?:**

En primer lugar conseguir formar un colectivo con espíritu propio donde el corporativismo, bien entendido, sea una constante. Resarcir al colectivo de aquellos agravios sufridos como consecuencia de todas las leyes de personal y de su desarrollo reglamentario y normativo. Un modelo de carrera sin límites, verdaderamente basado en los principios de Justicia, Mérito y Capacidad. Una legislación en materia de servicios, horarios, salarial, vida laboral y familiar, etc. con los mínimos perjuicios posibles y acorde con la idiosincrasia del militar. O somos militares o somos funcionarios: no es de recibo que seamos una cosa o la otra solo para aquello que nos perjudica o se nos exige.



**Francisco Javier Paniagua Núñez, Sargento 1º del Ejército del Aire.**

Ingresó en la Escala de Suboficiales en el año 1995. Está destinado como Tripulante Aéreo en Getafe (Madrid). Es Licenciado en Derecho, socio fundador de ASFASPRO y Vicepresidente. Procede del Voluntariado Especial al que accedió en el año 1989.

**¿Por qué representar a ASFASPRO?:**

La fundación de ASFASPRO era necesaria para representar a los suboficiales ante el Ministerio de Defensa. Ahora podremos promover y defender nuestros intereses profesionales que tantas veces han sido truncados y nadie ha movido un dedo para defenderlos.

Esta representación ha de ser seria, racional e independiente y con el único fin de abordar los problemas reales que aquejan la escala.

**¿Qué pretendes cambiar en la Escala de Suboficiales?:**

Conseguir una verdadera carrera profesional, reparando agravios anteriores, modificando el actual sistema de evaluaciones y ascensos, la promoción interna y enseñanza, la normativa sobre servicios, jornada laboral y el reparto de complementos retributivos, entre otras cosas.



**Juan Ruíz Anaya, Brigada (ADS) de la Armada.**

Desde su ingreso en la escala en 1989 ha estado destinado en unidades de Fuerza como el DD. "Gravina" FR'S "Asturias" y "Almirante Juan de Borbón" y en el Tercio Norte de Infantería de Marina. Actualmente se encuentra destinado en el Servicio de Repuestos del Arsenal Militar de Ferrol.

**¿Por qué representar a ASFASPRO?:**

Desde que la conozco he sentido como formo parte de un número importante de Suboficiales que quieren expresar y hacer comprender que reivindicar unos derechos que nos han sido cercenados y otros que creemos de justicia, no menoscaban los principios de unidad, jerarquía, disciplina y eficacia en la acción que postula la LODDFAS.

**¿Qué pretendes cambiar en la Escala de Suboficiales?:**

A diferencia de las dos leyes anteriores, la única función que nos encomienda la última LCM es poco más que la de un Policía Municipal, "cumplir y hacer cumplir las órdenes recibidas", pretendo transmitir que somos algo más. Una parte tan importante como las otras del conjunto.

